ANEXO C: FICHA TÉCNICA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CONVOCATORIA AÑO 2025

ONG.:

RESUMEN DE PUNTUACIÓN	**PUNTOS**
1. CARACTERÍSTICAS, CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LA ENTIDAD Y EL SOCIO LOCAL (Máx. 9,00 Puntos)	
2. BREVE DESCRIPCIÓN Y ENCUADRE DEL PROYECTO. (Máx. 5,00 puntos).	
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Máx. 62 Puntos)	
4. ANÁLISIS DEL PROYECTO (Máx. 19 Puntos)	
5. ENFOQUES TRANSVERSALES. PERSPECTIVA DE GÉNERO (máx. 5 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 100 puntos)	

1. CARACTERÍSTICAS, CAPACIDAD Y SOLVENCIA DE LA ENTIDAD Y EL SOCIO LOCAL (Máx. 9,00 Puntos)	
1.1. ENTIDAD SOLICITANTE (MÁXIMO 6,50 PUNTOS)	**PUNTOS**
- Proyectos de Cooperación Internacional gestionados por la entidad en los últimos 5 años en este sector. (máx. 1,50 puntos)	
- Proyectos de Cooperación Internacional gestionados por la entidad en colaboración con la Diputación Provincial de Albacete. (máx. 3,00 puntos)	
- Implantación y estructura de la ONG solicitante en la provincia de Albacete (máx. 2 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	
1.2. SOCIO LOCAL O CONTRAPARTE (MÁXIMO 2,50 PUNTOS)	**PUNTOS**
- Proyectos de Cooperación Internacional gestionados el socio local en los últimos 5 años en este sector. (máx. 2,50 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	

2.- BREVE DESCRIPCIÓN Y ENCUADRE DEL PROYECTO (Máx. 5,00 puntos)	**PUNTOS**
. Definición y concreción de la problemática abordada. (máx. 2,00 puntos).	
- Definición de estrategias de intervención y relación entre esta y problemática abordada. (máx. 2,00 puntos).	
- Encuadre del proyecto en el Plan General de la organización. (máx. 1,00 puntos).	
PUNTUACIÓN TOTAL	

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (Máx. 62 puntos).	
3.1 FUNDAMENTACIÓN, DIAGNÓSTICO, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN (Máx. 15 puntos**)**	**PUNTOS**
- Justificación clara basada en fuentes oficiales (máx.4,00 puntos)	
- Adecuación del contexto y los antecedentes al proyecto (máx.2 puntos)	
- Diagnóstico identificando las necesidades y metodología para su identificación. (máx. 5,00 puntos)	
- Vulnerabilidades y capacidades de la población afectada recogida en diagnóstico. (máx. 2 puntos)	
- Estrategias de desarrollo del país, región o comarca, recogida en diagnóstico. (máx. 2 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	
3.2 POBLACIÓN DESTINATARIA (Máx. 12 puntos**)**	**PUNTOS**
- Cuantificación e identificación de población destinataria segregada por género y afectación del desastre. (máx. 2,5 puntos)	
- Criterios de selección de la población destinataria. (máx. 2,5 puntos)	
- Papel de la población destinataria en el proceso de identificación y desarrollo del proyecto(máx. 2,5 puntos)	
- Perfil de la población destinatarias del proyecto (máx. 2 puntos).	
- Otros actores relevantes y grupos de interés y cuál es su relación con el proyecto (máx. 2,5 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	
3.3 DESARROLLO DEL PROYECTO (Máx. 35 puntos)	
3.3.1 FORMULACIÓN TÉCNICA (Máx. 23 puntos)	**PUNTOS**
- Objetivos claros y precisos. (máx. 3,00 puntos)	
- Coherencia entre objetivos y resultados esperados. (máx. 3 puntos)	
- Resultados esperados acordes con el diagnóstico incluido en el proyecto. (máx. 3 puntos)	

- Indicadores medibles que comprueben cumplimiento de resultados esperados. (máx. 4 puntos)	
- Fuentes de verificación asociadas a indicadores. (máx. 2 puntos)	
- Actividades previstas: coherencia y necesidad de ejecución para obtener los resultados esperados.(máx. 1.50 puntos)	
- Metodología para ejecutar las actuaciones. (máx. 2.00 puntos)	
- Precisión en la descripción de la actividad(máx. 1.50 puntos)	
- Recursos humanos, técnicos identificados y coherentes. (máx. 1 puntos)	
- Cronograma. (máx. 2 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	
3.3.2 VALORACIÓN ECONÓMICA (Máx. 7 puntos)	**PUNTOS**
- Partidas bien definidas, adecuadas y suficientes. (máx. 2 puntos)	
- Aportación financiera de la entidad al proyecto. (Hasta el 20%) (máx. 2 puntos)	
- Aportación financiera de la entidad al proyecto. (Ente el 20% y el 50%) (máx. 2 puntos)	
- Aportaciones financieras de otras entidades públicas. (Ente el 10% y el 50%) (máx. 1 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	
3.3.3 EVALUACIÓN (Máx.5 puntos)	**PUNTOS**
- Seguimiento: Responsable del seguimiento y papel de coordinación. Órganos de seguimiento, periodicidad de reuniones y herramientas de medición. (máx. 2,50 puntos)	
- Evaluación: Metodología y técnicas, aspectos a evaluar y periodicidad de la evaluación. (máx. 2,50 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:	

4. ANÁLISIS DEL PROYECTO. (Máx. 19 puntos)		
4.1 APROPIACIÓN, ALINEAMIENTO Y ADECUACIÓN (Máx. 11 puntos)		**PUNTOS**
- Apropiación: Grado de implicación de la población beneficiaria tanto en la concepción como en la ejecución del proyecto. (máx. 3 puntos)		
- Alineamiento: Articulación del proyecto con otras estrategias nacionales o locales y del socio local. (máx. 3 puntos)		
- Adecuación a las prioridades horizontales de la convocatoria. (máx. 2 puntos)		
- Adecuación a las prioridades geográficas y sectoriales de la convocatoria. (máx.3 puntos)	- Adecuación del proyecto a la situación del país según el IDH. (máx. 1,50 puntos)	
	- Adecuación a los ODS de la Agenda 2030. (máx. 1,50 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:		
4.2 VIABILIDAD Y FACTORES DE RIESGO (Máx.8 puntos)		**PUNTOS**
- Viabilidad y sostenibilidad del proyecto (máx. 4 puntos)	- Viabilidad jurídico legal, sociocultural y económica (máx. 2 puntos)	
	-Sostenibilidad social, económica y medioambiental.(máx. 2 puntos)	
- Factores de riesgo y alternativas de intervención (máx.4 puntos)	- Análisis de riesgos e hipótesis (máx. 2 puntos)	
	- Alternativas de intervención (máx. 2 puntos)	
PUNTUACIÓN TOTAL:		

5. ENFOQUES TRANSVERSALES. PERSPECTIVA DE GÉNERO (máx. 5 puntos)		**PUNTOS**
Impacto directo hacia el empoderamiento y liderazgo de las mujeres (entendiendo esta como la participación equitativa e igualitaria en los procesos de desarrollo mediante el empoderamiento de las mujeres en todos los campos). (max. 2 puntos).		
Integración de los factores externos y riesgos como factores críticos en la formulación, desagregados por su grado de impacto y previsibilidad. (max. 1 puntos).		
Recoger y valorar los indicadores desagregados por sexo que permitan evaluar el impacto de la actuación sobre la situación de mujeres y hombres. (max. 1 puntos).		
Análisis del uso no sexista e inclusivo del lenguaje en la redacción del proyecto. (max. 1 puntos).	- Análisis de cómo se incorpora el lenguaje no sexista. (máx. 0,50 puntos).	
	- Existencia de guías o protocolos en materia de lenguaje no sexista. (máx. 0,50 puntos).	
PUNTUACIÓN TOTAL:		